



**aspaym**  
murcia

PROGRAMA DE  
TRABAJO  
2014

***Nada sobre Nosotros...Sin Nosotros***

# Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

## PROGRAMAS:

- Atención Personal y Vida Autónoma.
- ASTIC.
- Accesibilidad.
- Formación.
- Centro de Atención Diurna para personas con Discapacidad Física.
- Vacaciones.
- Transporte Adaptado.
- Atención al Nuevo Lesionado Medular.
- Respiro Familiar.

## SERVICIOS:

- Información, Asesoramiento, y Orientación a personas con discapacidad, familiares, y allegados.
- Jurídico.
- Atención Socio-Sanitario.
- Divulgación y Comunicación.
- Rehabilitación.
- Apoyo Psicológico.
- Asesoría Técnica.

## ACTIVIDADES, EVENTOS, TALLERES, JORNADAS:

- Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.
- Campaña Control de Alcholemia (DGT).
- Uso de la Web de la Seguridad Social
- Cuidados de Enfermería
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- Asamblea General Ordinaria Aspaym Murcia 2014

## PROGRAMAS 2014

---

### PROGRAMA ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA

Este programa viene ejecutándose en ASPAYM anualmente, afianzándose hasta ser ya uno de los programas más importantes dentro del funcionamiento de nuestra entidad.

Su funcionamiento se debe en gran parte a un Convenio-Programa suscrito entre Federación Nacional ASPAYM, y ASPAYM Murcia, para la realización de Programas de Cooperación y Voluntariado Sociales, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Este programa consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de las tareas y su implicación directa en los objetivos.

Aquellas personas con un diagnóstico crónico, suele vivir con alguna circunstancia que le supone un obstáculo o limitación para desenvolverse con una mayor autonomía (física, social y psicológica) en la vida diaria y que con el apoyo del programa se les garantiza la consecución de un mayor grado de autonomía e independencia.

Algunas de estas limitaciones son:

1. No ser independiente para las actividades de la vida diaria y no tener apoyos familiares para cubrir sus necesidades básicas, entendiéndose por necesidades básicas la atención a la higiene, aseo personal, vestido, autocuidado, actividades de movilidad, etc.
2. Teniendo las circunstancias anteriores y contar con apoyos familiares no cubrir éstos la atención que precisa la persona con discapacidad de forma integral.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

3. Tener "independencia" para aseo e higiene personal pero no para el arreglo de las labores del hogar (limpieza, atención a la ropa, preparar comida, hacer compras, etc.).

4. Contar con capacidades que le doten de independencia física pero presentar carencia de habilidades sociales y/o psicológicas.

5. Contar con capacidades que le doten de independencia pero precisar de apoyos complementarios para alcanzar la necesaria autonomía

El contenido se centra básicamente en la atención al usuario en tres apartados bien diferenciados: *Atención Personal, Mantenimiento del Hogar y Autonomía Personal*. Cada uno de estos tres apartados se planifica en diferente graduación e intensidad según las circunstancias personales de cada usuario. La atención directa al usuario, la van a efectuar los asistentes personales, profesionales que se desplazan al domicilio del socio de Aspaym, contratados por la Asociación. El Trabajador Social, va a supervisar todas las actuaciones, y previamente va a hacer la valoración del servicio, adjudicando el tiempo y manera del mismo, y elaborando informes sociales, memorias de seguimiento y justificaciones.

### **PROGRAMA ASTIC.**

Este programa está previsto que concluya en el primer trimestre del año 2014, el objetivo del mismo ha sido el de mejorar la accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el colectivo de personas con discapacidad física y cognitiva. Se ha desarrollado en III Fases, así:

1.- Experiencia piloto tramitando: CERTIFICADO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS por un socio participante en el proyecto

2.- Testeo de la plataforma @STIC en la Web:

[www.tramitesaccesibles.aspaym.org](http://www.tramitesaccesibles.aspaym.org)

3.- Evaluación de Accesibilidad a través del uso de

[www.tramitesaccesibles.aspaym.org](http://www.tramitesaccesibles.aspaym.org)

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

En el proyecto han participado socios de las entidades de Aspaym Toledo y Murcia.

### **PROGRAMA ACCESIBILIDAD**

Con este programa se busca la mejora de la accesibilidad en edificios y su buena movilidad en el interior, así como conseguir que los usuarios de silla de ruedas puedan deambular por las calles de su ciudad.

Facilitar la normativa vigente de accesibilidad (autonómica y estatal) a todos aquellos que así lo demanden, socios y particulares, estudiar la accesibilidad y poner en conocimiento de las autoridades competentes, medidas tendentes para eliminación de barreras arquitectónicas.

Elaboración del Programa Integral de Eliminación de Barreras Arquitectónicas en la Región de Murcia, en colaboración con la Administración Local, Regional y Central.

Reivindicar en representación del colectivo, el derecho y disfrute de un entorno accesible, para la acomodación e integración en la sociedad de usuarios con problemas de movilidad reducida.

Alcanzar la plena igualdad de oportunidades, conscientes de que:

- El respeto a la diversidad humana y la equiparación de derechos de todas las personas son bases fundamentales de nuestra sociedad.
- Las barreras en el entorno constituyen obstáculos más graves a la participación social que las limitaciones funcionales de las personas.
- Una sociedad que aboga por la inclusión y el respeto a los derechos humanos, debe ser aquella que asume las necesidades de todas las personas de forma igualitaria, diseñando en función de su diversidad y no de una "normalidad" establecida por la persona media.

En nuestra asociación ahora mismo pueden dirigirse todos los socios que requieran de información, orientación y asesoramiento en temas relacionados con edificaciones, construcciones y remodelaciones.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

Además de esas funciones principales, ASPAYM trata de para hacer llegar a las personas y organismos pertinentes cuestiones como:

- Comunicar al organismo competente la denuncia de barreras arquitectónicas.
- Facilitar al sector turístico información y asesoramiento para acondicionar el local conforme a la normativa de accesibilidad.
- Solicitar a nuestro Ayuntamiento que habiliten plazas de aparcamiento que demanda nuestro colectivo.
- Seguir participando en la asistencia a Mesas Accesibilidad Concejalía de Tráfico y Transportes
- Reuniones en la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Seguir participando junto con el CERMI Región de Murcia, en la lucha y reivindicación de las necesidades de adaptabilidad del entorno. Participación y representación en:

*a) Comisión de Habitabilidad.*

La Consejería convoca al CERMI, para la valoración de las licencias que se adjudican a Edificios y Viviendas de particulares, que realizan reformas de mejoras y adecuación a los estándares de accesibilidad.

*b) Comisión de Accesibilidad del CERMI.*

Cuya Presidencia recae en José Gracia –Presidente ASPAYM Murcia-. Desde la mencionada Comisión se ha elaborado el Borrador de la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia. Dado que esta Ley es del año 1992 y aunque posteriormente se publicó una normativa en el 1995, carece de medidas sancionadoras.

Esta ley está en fase de borrador, y seguimos esperando que pronto la Consejería le dé el visto bueno para su publicación.

### PROGRAMA FORMACIÓN.

Centrándonos en acciones formativas, en el año 2014, la Asociación tiene previsto realizar los siguientes cursos:

➤ **XIV Jornadas sobre “Enfoque Multidisciplinar del Lesionado Medular y/o Gran Discapacitado Físico”**

El objetivo es realizar una difusión, información y formación de manera multidisciplinar sobre aquellos temas relacionados con Lesiones Medulares así como cualquier otro tipo de Gran discapacidad. Está especialmente dirigido a profesionales, estudiantes, socios y familiares, así como cualquier otra persona interesada.

Entre las distintas entidades que participan en la puesta en marcha de estas Jornadas, hay que destacar a la Universidad de Murcia a través de la Escuela de Fisioterapia, de Trabajo social y de Enfermería.

El desarrollo de las mismas vendrá siguiendo el mismo patrón que el año pasado. Se realizarán una serie de conferencias de unos 45 minutos de duración y se tratarán temas desde distintos ámbitos; social: (discapacidad, dependencia, prestaciones, asociaciones...), sanitario: (conceptos sobre la lesión medular, cuidados de enfermería, rehabilitación, atención psicológica...) y testimonios de lesionados medulares y familiares.

Tras cada ponencia se dejarán unos minutos para ruegos y preguntas con la finalidad de que los asistentes puedan intercambiar impresiones acerca del tema expuesto o solventar sus dudas. Igualmente se crearán espacios de mesas redondas donde los asistentes puedan participar activamente.

Los ponentes invitados serán:

- Médicos.
- Trabajadores Sociales.
- Enfermeros.
- Fisioterapeutas.
- Psicólogos.
- Profesionales y directivos del área de Dependencia, para conocer más sobre la Ley de Dependencia en Región de Murcia.
- Técnicos del área Sanitaria para abordar el copago farmacéutico, y prestaciones ortoprotésicas.
- Testimonios de Lesionados Medulares.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

- Otros profesionales con titulaciones afines a la rama sanitaria y de los servicios sociales.

Están previstas para los días 15, 16 y 17 de Octubre, en horario de 17 a 21 hrs. El lugar será el salón de actos de ASPAYM, haciendo uso además de la tecnología con la que está dotado, proyector, pantalla, audio, etc.

### **PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.**

Convenio-Programa suscrito entre Federación Nacional Aspaym, y Aspaym Murcia, para la realización de Programas de Cooperación y Voluntariado Sociales, con cargo a las asignaciones tributarias del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de cada anualidad. El contenido del programa se centra continuar con la labor de equipamiento del centro con la intención de facilitar el uso de las instalaciones por parte de los socios.

De igual modo, para este año se está haciendo mayor hincapié en el servicio de fisioterapia, poniendo especial atención en el equipamiento especializado para la atención a personas con daño neurológico.

También se está equipando el Centro con material informático para poder ponerlo a disposición de todos los socios.

Todas estas acciones están encaminadas a proporcionar una mayor y mejor atención a todos los socios que participen del Centro de Día.

Respecto a la puesta en marcha del mismo, seguimos condicionados a las respuestas de los organismos oficiales encargados de asignar a las personas con discapacidad, centros especializados como el nuestro. Es un trabajo duro que se sigue haciendo cada día y consideramos prioritario.

### **PROGRAMA VACACIONES.**

Se ha creado el Departamento de Ocio y Tiempo Libre donde un grupo de socios voluntarios están en contacto con la Confederación PREDIF, para la solicitud, gestión y tramitación de cualquier programa de turismo y termalismo adaptado, teniendo en cuenta las características de nuestro colectivo en la Región. Para contactar con este grupo puede acercarse en el correo electrónico: [viajesaspaymmurcia@gmail.com](mailto:viajesaspaymmurcia@gmail.com). También se puede obtener más información en la web de PREDIF [www.predif.org](http://www.predif.org)

### **PROGRAMA TRANSPORTE ADAPTADO.**

La Asociación dispone de tres vehículos adaptados: Mercedes Vito, Volkswagen Transporter y Crafter. Su uso está siendo destinado a realizar desplazamientos de los socios que lo demanden para la asistencia diurna en este centro. De igual modo, se contempla el uso particular para cualquier socio para facilitarles sus problemas de movilidad y desplazamientos. El acceso y uso de las mismas se realiza a través de un protocolo fijado por ASPAYM.

Para este año se va a solicitar con cargo a la subvención de IRPF, la compra de una nueva furgoneta adaptada pues, la Mercedes Vito debido a su uso continuado y la antigüedad, está empezando a no ser rentable para ASPAYM.

### **PROGRAMA ATENCIÓN AL NUEVO LESIONADO MEDULAR.**

Este programa se estructura en dos partes:

- Intervención Intrahospitalaria, con desplazamientos directamente al Hospital Nacional de Parapléjicos en Toledo donde se encuentra ingresada la persona, con el objetivo de ofrecer información, atención, apoyo y asesoramiento sobre la lesión medular y mantener un primer contacto con los familiares directos. Al mismo tiempo, informar sobre la propia asociación y su funcionamiento para que les pueda servir de referente a cualquier consulta que precisen.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

- Posteriormente se pasa a la Fase Pos-Hospitalaria, donde seguimos en contacto con los recientes lesionados medulares y sus familias, para ofrecerles el acceso, información y tramitación de cualquier actuación que deseen realizar a raíz de la discapacidad que ahora sufren.

El acceso a aquellas personas ingresadas en el Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, sigue siendo muy difícil. Ni el propio Hospital ni sus profesionales están realizando cualquier tipo de derivación a nuestra Asociación. Lograr este paso se está haciendo muy difícil ante la poca colaboración de los mismos.

Lo paradójico está que cuando estas personas conocen de nuestra existencia y labor, reclaman la importancia de habernos conocido antes. Al principio de ocasionarse la lesión.

El equipo que participa en este programa son la Trabajadora Social, Psicóloga, y Lesionados Medulares Veteranos.

### **PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR.**

El programa se centra en la intervención en personas con graves problemas de movilidad, añadido a otras circunstancias familiares, económicas, sociales y personales las cuales necesitan de una respuesta para que puedan alcanzar una vida plena y normalizada.

La primera línea de actuación de este programa es atender a la persona con discapacidad en su domicilio (aseo, cuidados personales, limpieza, higiene, habilidades), es decir, actividades básicas de la vida diaria. Una vez cubierta ésta necesidad podemos perfilar otras intervenciones en otras áreas, así como pueda ser el empleo y formación, actividades de ocio, ocupacionales, asistencia a tratamientos fisioterapéuticos, información de actividades, recursos, etc.

Es elemental que las personas con discapacidad crónica tengan cubiertas las atenciones en aseo e higiene, ya que son necesidades básicas y primarias, para que puedan salir de su hogar y puedan crear y mantener relaciones sociales e interpersonales satisfactorias.

El objetivo es proporcionarles unas herramientas para que participen activamente en su medio, facilitarles las ayudas técnicas precisas, favorecer una mayor participación en la vida social y económica y una mejora de su integración laboral.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

Respecto de la necesidad social detectada en la Familia, encontramos que la atención que ésta puede prestar al miembro con discapacidad se ve impedida por algunas de estas circunstancias:

1. Condiciones de vida de una población mayoritariamente trabajadora.
2. Cualquier enfermedad o dolencia en familiares.
3. Atención a otras necesidades familiares agravantes.
4. Edad avanzada de los familiares (principalmente en cuidadores).
5. El desgaste psicológico que supone en los cuidadores el atender a una persona dependiente es muy significativo pues, la relación entre el afectado-cuidador en ocasiones llega a hacerse alienante, eliminando incluso las parcelas personales del cuidador.
6. Por último, en ocasiones el cuidador se olvida de su individualidad y vive por y para su familiar dependiente, dejando totalmente de lado otros familiares, amigos e incluso trabajo.

La protección social ante la pérdida de autonomía funcional debe garantizar la posibilidad de llevar una vida activa, con el mayor control y orientación posible acerca de su actividad cotidiana, así el equipo que intervenga en el programa tratara de conocer las expectativas de cada individuo, necesidades y prioridades, para aplicar el servicio según la circunstancias socio personales de cada caso.

## SERVICIOS

---

### **SERVICIO Información, Asesoramiento, y Orientación a personas con discapacidad, familiares, y allegados.**

Este servicio representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus consultas en nuestro Centro, donde facilitamos la información pertinente a personas o entidades, sobre alternativas a las diferentes necesidades que se plantean en este sector de la población –personas con discapacidad física-. Es atendido por la Trabajadora Social del Centro, apoyada por el resto de profesionales, y miembros de Junta Directiva.

Le corresponde la función de recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.

Este Servicio, se dirige de manera específica a nuestros afiliados y familiares, voluntarios, colaboradores, y entidades públicas y privadas, de fines análogos a los nuestros, y de manera global, al público en general, a todas aquellas personas que estén interesadas en la temática de la discapacidad física.

Las actividades del servicio comprenden:

- Información: sobre pensiones, vivienda, ayudas técnicas, adaptaciones, prestaciones de servicios sociales, sanitarios, certificados de minusvalía (inicial o agravamiento), solicitud de prestaciones para atender situaciones de dependencia en el núcleo familiar, tarjetas de estacionamiento, y en general, cualquier prestación específica para personas con diversidad funcional.
- Valoración: se valoraran las situaciones que plantea cada usuario para conjuntamente con él, buscar vías de solución a la problemática que pudiera estar produciéndose.
- Orientación y Asesoramiento Social: una vez identificado y analizado el problema se orienta a la persona sobre las medidas y recursos más adecuados para atender cualquier situación.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

- Derivación: en aquellos casos que se requiera de una intervención más allá de la propia de la asociación, se procurará poner en contacto a la persona con cualquier recurso externo que sea más idóneo para atender dicha situación.

La atención que se presta a través de este servicio, se canaliza a través de los siguientes medios: entrevistas personales, en la sede social, visitas domiciliarias, para el caso de aquellos usuarios que no puedan o dispongan de medios para desplazarse a nuestro centro, vía telefónica, y cada vez más, se utilizan las nuevas tecnologías, utilizando para ello el correo electrónico, y notas informativas, enviando con periodicidad correspondencia, para acercar a todos nuestros afiliados la información.

El punto de apoyo a la información es el Centro de Aspaym, y para ello tenemos un horario de atención, de lunes a viernes, en horario de 9 h a 14 h.

De otro lado, ASPAYM Murcia pertenece a entidades como la Federación Nacional ASPAYM, PREDIF –Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos- y CERMI, las cuales le aseguran el acceso a servicios especializados de asesoría jurídica o de accesibilidad, turismo y termalismo, vuelo sin motor, bibliografía especializada, que refuerzan la labor de este servicio.

Dentro de este programa y para garantizar una atención integral al colectivo llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- Se contacta con organismos públicos, privados, asociaciones, casas comerciales, empresas, fundaciones, obras sociales, etc., para proporcionar recursos y ayudas a disposición del colectivo.
- Gestión y tramitación de proyectos, solicitando subvenciones a diferentes convocatorias públicas y privadas para ampliar la programación de actividades y servicios anuales que presta la asociación. Las entidades a las que hemos presentado proyectos en el año 2014 han sido: Comunidad Autónoma de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Fundación O.N.C.E, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Caja Murcia, Fundación Antoni Serra Santamas, Fundación Iberdrola, Laboratorios (coloplast, lofric, hollister), y recaudamos fondos por la venta de lotería de navidad.

De otro lado, y en cumplimiento de la legislación vigente, la asociación contrata los siguientes servicios que atañen directamente con la gestión, y funcionamiento de una ONG, que presta servicios especializados a un sector de la población:

- a) Servicios contratados con la **Asesoría Párraga**, para la gestión de las nóminas de los trabajadores del Centro, contratos de trabajo, altas, modificaciones o variaciones en la contratación, bajas, seguros sociales, modelos 111,115, 180, 190, etc.

Este servicio se contrata para la gestión administrativa de la propia asociación, y en casos puntuales, se deriva a personas con discapacidad, para solventar cuestiones labores y/o fiscales, y para ello, el Jefe de Administración de la asociación, actúa de mediador entre el socio y la gestoría, en orden a seguir los pasos para que nuestros socios se puedan beneficiar de este servicio.

- b) Del carácter de obligatoriedad de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de que las asociaciones estén adaptadas a la normativa de Protección de Datos, nuestra asociación contrata este servicio con la empresa **Data Protection Systems, S.L** para salvaguardar los datos, material, ficheros, documentos y otros, de las personas vinculadas y beneficiarias de la actividad de esta entidad.

- c) Prevención y Riesgos Laborales contratada con una empresa externa, en cumplimiento de la normativa de prevención y vigilancia de la salud. Los gastos vinculados por este concepto se derivan de la empresa **Holengrup**.

Los beneficios que reporta este servicio tanto a empleados (formación, reconocimientos médicos, medidas preventivas en el puesto de trabajo, etc.), y de otro lado las infraestructuras del Centro de Aspaym, medidas de seguridad y emergencia.

### **SERVICIO Jurídico.**

En este punto, ponemos a disposición de nuestros afiliados y familiares, el despacho del abogado José D. Marquina Martínez, sito en González Adalid, N° 7-9, 5° A, de Murcia.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

Por lo que derivamos y concertamos citas, en aquellos casos que así lo soliciten ante el desconcierto de dónde acudir, por no tener ningún punto de referencia en este tema. Se derivan los casos al abogado, y éste principalmente atiende cuestiones de tipo:

-Obtención de incapacidades laborales, jubilación anticipada, herencias, eliminación de barreras en edificios, bonificaciones en impuestos, consultas acerca de la ley de dependencia, y en general sobre normativas relacionadas con la discapacidad.

Este programa va por convenio junto con otros tantos servicios y actividades de la entidad.

### **SERVICIO Atención Socio-Sanitario.**

Intervención sobre patologías crónicas con el objetivo de potenciar el mantenimiento de la salud y la prevención de situaciones de dependencia total. Fomentar todas aquellas actuaciones que aumenten la autonomía personal, para que la persona con gran discapacidad, pueda desenvolverse en su medio de manera activa, máxime cuando trabajamos sobre un sector de la población joven.

Dentro de este Servicio ponemos en marcha las siguientes actividades en beneficio del colectivo objeto de atención en la Asociación, personas con diversidad funcional:

a). Solicitud de Becas para la Obtención/Reconversión del Carnet de Conducir.- Estas becas se tramitan desde Aspaym Murcia, a través del departamento de Trabajo Social, y se remiten a nuestra Federación Nacional de Aspaym, según publicación de la convocatoria anual.

b). Consultas Médicas de revisión anual o de cita para las pruebas que tenemos bajo Convenio suscrito con el Hospital U. Virgen de la Arrixaca (analítica, ecografía, consulta de rehabilitación y urología). La asociación actúa de mediadora entre el paciente y la institución sanitaria, agilizando el proceso de espera de la citación para socios de Aspaym, evitando otros desplazamientos y gestiones a nuestro colectivo.

c). Préstamo de Ayudas Técnicas.- en la asociación se dispone de productos ortoprotésicos en régimen de préstamo para nuestros asociados los cuales, por una discapacidad sobrevenida de carácter temporal, precisa de silla de ruedas, andador, muletas, etc.

d). Tramitación y Gestión de Solicitudes ante el Servicio Murciano de Salud: Ayudas compensatorias por gastos de desplazamiento sanitario y dietas de estancias fuera de la Región, cuando los usuarios realizan viaje al Hospital Nacional de Paraplégicos con motivo de la revisión anual.

e). Ayudas ortoprotésicas ante el Servicio Murciano de Salud (solicitud de sillas de ruedas, manuales o eléctricas, bitutores, cojines antiescaras, y así como cualquier otra ayuda técnica).

f). Colaboración de la Unidad de Urología, del Hospital Reina Sofía, a través del Dr. Rico Galiano, quien atiende en consulta a socios que pertenezcan a dicho hospital, pudiéndose tramitar la cita desde la Asociación, para atender casos de urgencia.

### SERVICIO Divulgación y Comunicación.

Las actividades de este servicio van encaminadas a la difusión de información, para estar más presentes y más activos en la sociedad, en orden a darnos a conocer, y que nuestra labor llegue al mayor número de destinatarios:

- Circulares a Socios (mailing por correo postal).
- Web: **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.** de contenidos de la web).
- Elaboración, publicación y difusión de la Memoria Anual de Actividades de la Asociación.
- Correo electrónico: [aspaymmurcia@forodigital.es](mailto:aspaymmurcia@forodigital.es) (atención a consultas y envío de notas informativas)
- Operatividad en la Red Social Facebook, [www.facebook.com/aspaymmurcia](http://www.facebook.com/aspaymmurcia).
- Envío notas de prensa a medios de comunicación local, regional y nacional, para informar de la celebración de actividades y/o eventos.
- Distribución de Material de oficina con nuestro anagrama: sobres, folios, carpetas.
- Distribución Dípticos de la Asociación.
- Difusión y distribución de los dípticos de las Campañas de Prevención de la Lesión Medular, los cuales se distribuyen en los centros de enseñanza cuando vamos a dar charlas en materia de prevención de accidentes.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

- Difusión y distribución de los dípticos de la Campaña de Control de Alcoholemia “No Corras, No Bebas...No Cambies de Ruedas”.
- Recopilación de revistas del sector de la discapacidad.
- Se colabora en la distribución de guías de accesibilidad, y otras publicaciones especializadas en accesibilidad.
- Envíos de la Guía de Accesibilidad de Hoteles de la Región de Murcia, editada por Aspaym Murcia, según demanda de particulares, asociaciones, oficinas de turismo, y otras instituciones.

### **SERVICIO Rehabilitación.**

Desde el año 2013 se ha puesto en marcha de la Unidad de Rehabilitación Especializada, situada en la planta -1 (sótano), del Centro Aspaym.

El funcionamiento del mismo se centra en ofrecer sesiones individualizadas con el objetivo de mantener, recuperar y/o mejorar el estado de salud de las personas con discapacidad. Se trata además de conseguir una mayor autonomía personal y una vida más independiente.

De igual modo, se pretende prevenir todas aquellas complicaciones que puedan aparecer como problemas circulatorios, respiratorios, digestivos, úlceras por presión, retracciones musculares y otras.

En este servicio se tratará de forma preferente a los asociados de Aspaym que precisen y soliciten de estos tratamientos, estando también abierto a otro tipo de personas como cuidadores, familiares y gente del exterior.

Contamos con la figura de un Fisioterapeuta, el cual establece junto al usuario el número de sesiones semanales. Generalmente y dependiendo de las circunstancias de cada persona, el fisioterapeuta aconseja el mejor tratamiento a realizar. Para apoyar esta propuesta, la Dra. Isabel Fernández De Egea, doctora Rehabilitadora del Hospital Virgen de la Arrixaca, se ha ofrecido para realizar un pequeño informe en el cual, según su criterio, puede aconsejar el tipo de intervención a realizar con cada usuario.

Este servicio se ha equipado con la mejor y más idónea tecnología para el tratamiento para este colectivo.

### **SERVICIO Apoyo Psicológico.**

La Asociación cuenta con la figura de una psicóloga con una larga trayectoria en el tratamiento de personas con lesión medular, la cual, siguiendo los criterios del Programa de Atención al Nuevo Lesionado Medular, realiza un tipo de intervención adecuado a las necesidades de cada socio.

Desde este se atiende tanto a los socios, como a familiares y cuidadores. Las intervenciones principales se dedican a tratar la aceptación y adaptación a la nueva situación tras producirse la lesión.

Este servicio es de un bajo coste para nuestros asociados y familiares directos.

### **SERVICIO Asesoría Técnica.**

A través de PREDIF, podemos acceder a la Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para todos, donde se presta información y asesoramiento tanto a personas con discapacidad como al sector turístico.

Además de este servicio, la Asociación Aspaym Murcia trabaja en la elaboración del programa integral de eliminación de barreras arquitectónicas de la Región de Murcia, en colaboración con la Administración (local y regional), y a través del CERMI Región de Murcia donde el presidente de Aspaym preside la Comisión de Accesibilidad. (Ver Programa Accesibilidad).

Dentro de este servicio, las actuaciones que se realizan en nuestra institución van encaminadas a denunciar todas aquellas situaciones limitativas y discriminatorias que nos encontramos en la sociedad, poniendo a disposición de los socios el equipo técnico, y el apoyo de organismos colaboradores en esta materia.

## ACTIVIDADES

### Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.

	<b>Campañas de Prevención</b>
<b>Ámbito de actuación</b>	Región de Murcia
<b>Población (grupo de edad)</b>	14-21 años
<b>Objetivo General</b>	El Objetivo general de la actividad es prevenir y concienciar a los jóvenes de los factores de riesgo que propician las lesiones medulares, incidiendo sobre las medidas que deben tomar para evitar con antelación el daño en la médula.
<b>Finalidad de las Campañas</b>	Dar a conocer los niveles de riesgo y las situaciones que originan esta discapacidad física, <i>prevención primaria</i> , exponer la situación actual socio laboral y sanitaria del colectivo, <i>prevención secundaria</i> y acercar la problemática del colectivo a la población general, para eliminar prejuicios en el caso de que existan, concienciando a los jóvenes que los grados de discapacidad no anulan los valores de las personas sino que cambian sus circunstancias, <i>prevención terciaria</i>
<b>Metodología</b>	Charla coloquio de aprox. 50 minutos
<b>Material didáctico</b>	Dípticos informativos y formativos, carteles, presentación power point y vídeos ilustrativos.
<b>Recursos Humanos</b>	Socios con Lesiones Medulares (voluntarios)
<b>Dirigido a</b>	Centros de educación primaria, secundaria y Universidades, y otros centros que así lo demanden dentro del territorio regional.

### **Campaña Control de Alcholema (DGT).**

Como cada año y bajo el lema **“No Corras. No Bebas... No Cambies de Ruedas”**, ASPAYM Murcia, concienciará a los conductores de los vehículos retenidos en los distintos controles, sobre el grave riesgo que supone para la conducción el consumo de alcohol.

Para ello, personas voluntarias con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico acompañaran a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcholema. El voluntario de ASPAYM se acercará al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la campaña y demostrando al mismo tiempo con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

ASPAYM desarrolla desde el año 2007, esta campaña de sensibilización, comprobando la buena aceptación y disposición por parte de sus socios y voluntarios, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

Destacar la disponibilidad y sensibilidad de la Guardia Civil de Tráfico ha facilitarnos la realización de esta campaña.

En esta campaña que se lleva a cabo a nivel nacional participando todas las asociaciones de Aspaym del territorio nacional.

### **Taller teórico práctico sobre tramitaciones a través del uso de la Web de la Seguridad social**

Este taller ya se realizó el año pasado. Debido a que hubieron varios socios interesados en el mismo pero por problemas de horario no pudieron asistir, se ha programado una segunda realización para este año.

El funcionamiento se que, en colaboración con la Dirección Provincial de la Seguridad Social, realizar una charla informativa sobre el acceso y uso de la página WEB de la Seguridad Social.

El objetivo era dar a conocer el funcionamiento de esta página web, la cual permite el acceso a la información personal de cada uno

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

en lo relacionado con la seguridad social, así como facilita la obtención de muchos documentos sin necesidad de realizar desplazamientos.

Serán dos profesionales del Servicio de Atención e Información, los que explicarán el funcionamiento de la misma.

Para el desarrollo de la misma, se utilizarán las aulas que ASPAYM tiene dotadas con material informático y proyector.

### Talleres sobre Cuidados de Enfermería a personas con Daño Neurológico.

Detectadas las carencias sanitarias que encontramos en la asistencia sanitaria en hospitales de nuestra Comunidad Autónoma, por parte de los profesionales de la salud (celadores, auxiliares, enfermeros, etc.), queremos desde Aspaym proponer una colaboración mutua para realizar una serie de Talleres formativos e informativos, por los distintos Hospitales y Centros de Salud de Murcia. Para ello nos iremos poniendo en contacto con los responsables de dichos centros.

Estos talleres, aunque queremos hacer especial hincapié en profesionales de la salud, también está abierta la participación de nuestros asociados, familiares y cuidadores, ya que son temas importantes de conocer para su día a día.

### ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Seguimos realizando un esfuerzo por seguir realizando actividades de este tipo a pesar de las dificultades que nos vamos encontrando.

En ocasiones, la baja participación y motivación nos lleva a suspender actividades que son beneficiosas y útiles para todos.

Para este año hemos propuesto las siguientes actividades:

- ✓ *Jornadas Acuáticas en la piscina municipal de Molina de Segura.*

Dirigida por un grupo de buzos especializados en actividades con personas con discapacidad pertenecientes a la Federación de Actividades subacuáticas.

✓ *Café-Tertulia.*

Dirigido por una socia voluntaria, M<sup>a</sup> del Carmen Villalonga, la cual pretende a través de distintas sesiones, tratar temas como "los Miedos", "Falsas Creencias", " Ideas Irracionales", ...etc.

✓ *Visita al Oceanográfico de Valencia.*

Dirigido por profesionales del centro con especial atención a nuestro colectivo.

✓ *Taller de Pintura.*

Dirigido por una socia voluntaria y con el empleo de material especializado para dicho taller.

✓ *Ruta Cicloturística*

✓ *Actividades de Vela*

✓ *Visita al museo de Pedro Cano.*

La visita al museo contará con la inestimable guía del mismo Pedro Cano. Será el mismo quien nos vaya mostrando sus creaciones, técnicas, ideas,...etc.

✓ *Almuerzo Navideño*

Al igual que años anteriores, se realizara un almuerzo de convivencia, aprovechando las fiestas navideñas. El objetivo será el propiciar un encuentro entre socios y familiares. Crear un espacio donde encontrarse, compartir y disfrutar.

Hay que tener en cuenta que a lo largo del año pueden ir surgiendo otro tipo de actividades, que no incluidas pero que se pondrán en marcha pues suelen ser muy interesantes para todos.

Las actividades están principalmente dirigidas a los socios de nuestra entidad, aunque siempre podrá participar un familiar/cuidador por cada uno de estos socios.

## Programa de Trabajo 2014 ASPAYM MURCIA

---

Estas actividades también son un modo de propiciar la relación entre socios y familiares a través del encuentro, la convivencia y el dialogo entre todos. Por otro lado, su participación facilita mantener el contacto con el exterior evitando así la reclusión y pérdida de contacto con el exterior. Es importante además facilitar el intercambio de vivencias personales pues pueden ayudar a otros socios, generalmente a aquellos que han sufrido la lesión recientemente.

### **Asamblea General Ordinaria Aspaym Murcia 2014**

Según establecen los Estatutos que regulan a la Asociación Aspaym, se celebrará Asamblea General Ordinaria el próximo 21 de Junio de 2014. Para este año, además del estudio y aprobación de las memorias técnicas y económicas, se procederá a la renovación de la junta directiva de ASPAYM

Al finalizar el acto, se ofrecerá a los asistentes un catering en la cafetería el Centro, para todos juntos poder compartir este espacio tras la jornada matutina.